

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**26821** *Resolución de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios de elaboración de un estudio denominado Competibahía para el incremento de la eficiencia y la competitividad de las empresas de la Bahía de Cádiz a través de la productividad y la eficiencia de los procesos productivos.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
- c) Número de expediente: 1/2010-BC-SA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de elaboración de un estudio denominado Competibahía para el incremento de la eficiencia y la competitividad de las empresas de la Bahía de Cádiz a través de la productividad y la eficiencia de los procesos productivos.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79311000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue y Boe.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE, 29 de octubre de 2010 y BOE, 11 de noviembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 225.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 225.000 euros. Importe total: 265.500 euros, con IVA incluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de julio de 2011.
- c) Contratista: Novasoft Ingeniería, S.L. - IMP Consultores Competibahía Unión Temporal de Empresas.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 168.750 euros. Importe total: 168.750 euros más el importe del tipo de IVA aplicable en el momento de su devengo.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Sevilla, 21 de julio de 2011.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

ID: A110059929-1